

**ACTA NÚMERO NOVENTA Y DOS
QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día veintinueve de abril del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los Artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, en vigor; se da inicio a la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por la Ciudadana Licenciada Indira de Jesús Rosales San Román, Secretaria del H. Ayuntamiento, la cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Guillermo Moreno Chazarini, Síndico; ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; ciudadano José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el Artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el quórum legal, para que la presente sesión sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso; 3.- Lectura del Acta número 91, correspondiente a la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha quince de abril de dos mil dieciséis; y aprobación en su caso; 4.- Propuesta por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, a la Tesorería de la ampliación presupuestal o la creación de una partida, suficiente para cubrir el adeudo laboral de dos millones doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuatro con ochenta centavos, para que en su caso, dicha Tesorería, provea lo conducente para poder agregar la correspondiente justificación del Egreso; esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo acordado y ordenado por el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y aprobación en su caso. 5.- Asuntos generales, **ACUERDO**.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado

Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 91, CORRESPONDIENTE A LA QUINUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS; Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido la Secretaria de este H. Ayuntamiento manifestó: Miembros del honorable Cabildo, tomando en cuenta que el acta antes mencionada ya les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma, con fundamento en el Artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.- PROPUESTA POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SINDICO, A LA TESORERÍA DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL O LA CREACIÓN DE UNA PARTIDA, SUFICIENTE PARA CUBRIR EL ADEUDO LABORAL DE \$ 2,289,404.80, PARA QUE EN SU CASO, DICHA TESORERÍA, PROVEA LO CONDUCENTE PARA PODER AGREGAR LA CORRESPONDIENTE JUSTIFICACIÓN DEL EGRESO; ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO Y ORDENADO POR EL H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto

